



PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

CURSO 2018/2019

ÍNDICE

PARTE I: IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

- 1.- Identificación y situación del centro docente
- 2.- Características de cada edificio
 - 2.1. Planta 1: Pabellón / Ciclo Formativo Madera, Mueble y Corcho - Carpintería y Mueble.
 - 2.2. Planta 2: Ciclo Formativo Imagen Personal – Peluquería y Cosmética Capilar.
 - 2.3. Planta 3: Bachillerato.
 - 2.4. Planta 4: Tránsito.
 - 2.5: Planta 5: Zona Administrativa.
 - 2.6: Planta 6: Aulario 2º y 4º ESO.
 - 2.7: Planta 7: Aulario 1º y 3º ESO.

PARTE II: IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS EN EL CENTRO

- 1.- Riesgos interiores.
- 2.- Riesgos sanitarios.
- 3.- Riesgos exteriores.

PARTE III: PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

- 1.- ACTUACIÓN 1: EVACUACIÓN DEL CENTRO DOCENTE
- 2.- ACTUACIÓN 2: CONFINAMIENTO EN EL CENTRO DOCENTE

PARTE IV: ORGANIZACIÓN INTERNA

- 1.- Responsable de dar la alarma y de llamar al 112.
- 2.- Responsable de desconectar las instalaciones.
- 3.- Responsable de abrir y cerrar las puertas exteriores del edificio.
- 4.- Coordinador/a general.
- 5.- Coordinador/a de planta.
- 6.- Responsable de las personas disminuidas.
- 7.- Responsable de los primeros auxilios.
- 8.- Profesorado.
- 9.- Alumnado.

PARTE V: ORGANIZACIÓN EXTERNA

- 1.- Interrelación entre el plan de emergencia del centro escolar y el plan de emergencia municipal.

PARTE VI: RESULTADO DEL SIMULACRO: INFORME

- 1.- Resultados del simulacro. Informe.

PARTE VII: ANEXOS

- 1.- Mantenimiento y actualización del plan de emergencia.
- 2.- Mantenimiento de las instalaciones.
- 3.- Datos a recoger en el centro de comunicaciones en caso de amenaza de bomba.
- 4.- Ficha de incidentes del centro.
- 5.- Datos servicios de emergencia.
- 6.- Planos del Centro Educativo: Sección Vertical y Horizontales.



1.- IDENTIFICACIÓN Y SITUACIÓN DEL CENTRO DOCENTE

- **NOMBRE DEL CENTRO:** INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA "LAS BREÑAS"
- **CÓDIGO:** 38012010 • **NIVELES EDUCATIVOS:** ENSEÑANZA SECUNDARIA
- **CALLE:** SAN JOSÉ, 212
- **POBLACIÓN:** BREÑA BAJA
- **TELÉFONO:** 922 43 30 16 • **FAX:** 922 43 50 10
- **CURSO:** 2018-2019 • **N ° TOTAL DE EDIFICIOS:** 2
- ¿EL CENTRO SE ENCUENTRA EN UN NÚCLEO URBANO? SI NO
- ¿ES UN EDIFICIO AISLADO? SI NO
- ¿EI USO DEL EDIFICIO ES COMPARTIDO? SI NO
- Si EL EDIFICIO ES COMPARTIDO, ¿CON QUIÉN?
- COMERCIOS VIVIENDAS OFICINAS
- **OTROS:**

CALLES O VÍAS POR DONDE SE PUEDE ACCEDER AL CENTRO

- ¿TODAS LAS CALLES SON LO BASTANTE AMPLIAS PARA EL PASO DE LOS VEHÍCULOS DE LOS BOMBEROS, AMBULANCIAS, ETC? SI NO
- ANCHURA DE LA CALZADA EN METROS. 6 m.
- ¿ES UNA CALLE DE DOBLE SENTIDO? SI

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD EN EI EXTERIOR DEL EDIFICIO.

- ¿EXISTEN TOMAS DE AGUA PARA BOMBEROS (HIDRANTES) EN LA VÍA PÚBLICA? SI NO

• ¿EN QUÉ SENTIDO ABREN LAS PUERTAS DE LOS PASILLOS DE EVACUACIÓN?

EN EL SENTIDO DE LA EVACUACIÓN

EL SENTIDO CONTRARIO A LA EVACUACIÓN

⁽¹⁾ Anotar las actividades que hay en cada planta: aulas, laboratorios, bibliotecas, talleres, cocinas, comedores, despachos, almacenes de material, calderas, cuadros eléctricos y cuadros de instalaciones de gas, entre otros.

⁽²⁾ Las vías de evacuación son las vías de accesos habituales o no (escaleras y salidas de emergencia) que, en caso de emergencia, hacen posible el desplazamiento de los alumnos y del personal del centro hacia un espacio exterior seguro (punto de concentración). Los ascensores no se consideran como vía de evacuación.

⁽³⁾ Es importante conocer si hay otra alternativa de salida, porque desde cualquier punto siempre debe haber más de una salida.

⁽⁴⁾ Una salida es considerada practicable si el sistema de apertura de la puerta es fácil de realizar y se puede abrir desde el mismo lugar, y no hay obstáculos que impidan el paso.

Situar en hoja trasera

MEDIDAS QUE TIENEN COMO PROTECCIÓN.

<input checked="" type="checkbox"/>	ALUMBRADO DE EMERGENCIA.
<input checked="" type="checkbox"/>	SEÑALIZACIÓN.
<input checked="" type="checkbox"/>	EXTINTORES DE INCENDIO MANUALES
<input checked="" type="checkbox"/>	PULSADORES DE ALARMA.
<input type="checkbox"/>	DETECTOR AUTOMÁTICO DE INCENDIOS
<input checked="" type="checkbox"/>	BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS
<input checked="" type="checkbox"/>	SISTEMAS FIJOS DE EXTINCIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	AVISADOR DE ALARMA.

2.2.- EDIFICIO 2: "INFERIOR, BACHILLERATO Y CICLOS"

Completar las cuadrículas para cada edificio del centro docente.

En caso de no existir esta planta se debe eliminar la ficha/hoja.

• EDIFICIO: EDIFICIO 2 BACHILLERATO Y CICLOS

• NOMBRE: Planta 1 : Ciclo Formativo Peluquería e Imagen Personal

ACTIVIDADES

2	AULAS		
2	AULAS-TALLER		
1	DEPARTAMENTO		

OCUPACIÓN MÁXIMA DE LA PLANTA

• ALUMNOS + PERSONAL DOCENTE + PERSONAL NO DOCENTE = TOTAL

VÍAS DE EVACUACIÓN. SALIDAS AL EXTERIOR ⁽²⁾

• NOMBRE: C/ San José, nº 212

• ANCHURAS: 6 m

• ¿SON ALTERNATIVAS? ⁽³⁾ SI NO

• ¿SON PRACTICABLES? ⁽⁴⁾ SI NO

• ¿ESTAN SEÑALIZADAS? SI NO

• ¿EN QUÉ SENTIDO ABREN LAS PUERTAS DE LOS PASILLOS DE EVACUACIÓN?

EN EL SENTIDO DE LA EVACUACIÓN **EL SENTIDO CONTRARIO A LA EVACUACIÓN**

⁽¹⁾ Anotar las actividades que hay en cada planta: aulas, laboratorios, bibliotecas, talleres, cocinas, comedores, despachos, almacenes de material, calderas, cuadros eléctricos y cuadros de instalaciones de gas, entre otros.

⁽²⁾ Las vías de evacuación son las vías de accesos habituales o no (escaleras y salidas de emergencia) que, en caso de emergencia, hacen posible el desplazamiento de los alumnos y del personal del centro hacia un espacio exterior seguro (punto de concentración). Los ascensores no se consideran como vía de evacuación.

⁽³⁾ Es importante conocer si hay otra alternativa de salida, porque desde cualquier punto siempre debe haber más de una salida.

⁽⁴⁾ Una salida es considerado practicable si el sistema de apertura de la puerta es fácil de realizar y se puede abrir desde el mismo lugar, y no hay obstáculos que impidan el paso.

Situar en hoja trasera

MEDIDAS QUE TIENEN COMO PROTECCIÓN.

<input checked="" type="checkbox"/>	ALUMBRADO DE EMERGENCIA.
<input checked="" type="checkbox"/>	SEÑALIZACIÓN.
<input checked="" type="checkbox"/>	EXTINTORES DE INCENDIO MANUALES PULSADORES DE ALARMA.

MEDIDAS QUE TIENEN COMO PROTECCIÓN.

<input checked="" type="checkbox"/>	ALUMBRADO DE EMERGENCIA.
<input checked="" type="checkbox"/>	SEÑALIZACIÓN.
<input checked="" type="checkbox"/>	EXTINTORES DE INCENDIO MANUALES
<input checked="" type="checkbox"/>	PULSADORES DE ALARMA.
<input type="checkbox"/>	DETECTOR AUTOMÁTICO DE INCENDIOS
<input checked="" type="checkbox"/>	BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS
<input checked="" type="checkbox"/>	SISTEMAS FIJOS DE EXTINCIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	AVISADOR DE ALARMA.

2.4.- EDIFICIO 2: "INFERIOR, BACHILLERATO Y CICLOS"

• EDIFICIO: EDIFICIO 2 BACHILLERATO Y CICLOS • NOMBRE: PLANTA 4: DE TRÁNSITO

ACTIVIDADES

OCUPACIÓN MÁXIMA DE LA PLANTA

• ALUMNOS + PERSONAL DOCENTE + PERSONAL NO DOCENTE = TOTAL

VÍAS DE EVACUACIÓN. SALIDAS AL EXTERIOR ⁽²⁾

• NOMBRE: C/ SAN JOSÉ, Nº 212

• ANCHURAS: 6 M

• ¿SON ALTERNATIVAS? ⁽³⁾

NO

- ¿SON PRACTICABLES? ⁽⁴⁾ _____ SI NO
- ¿ESTAN SEÑALIZADAS? _____ SI NO
- ¿EN QUÉ SENTIDO ABREN LAS PUERTAS DE LOS PASILLOS DE EVACUACIÓN?
EN EL SENTIDO DE LA EVACUACIÓN **EL SENTIDO CONTRARIO A LA EVACUACIÓN**

MEDIDAS QUE TIENEN COMO PROTECCIÓN.

- ALUMBRADO DE EMERGENCIA.
- SEÑALIZACIÓN.
- EXTINTORES DE INCENDIO MANUALES
- PULSADORES DE ALARMA.
- DETECTOR AUTOMÁTICO DE INCENDIOS
- BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS
- SISTEMAS FIJOS DE EXTINCIÓN
- AVISADOR DE ALARMA.

BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS

SISTEMAS FIJOS DE EXTINCIÓN

AVISADOR DE ALARMA.

2.6.- EDIFICIO 1: "PRINCIPAL ESO"

• EDIFICIO: EDIFICIO 1 PRINCIPAL: ZONA ADMINISTRATIVA Y ESO • NOMBRE: PLANTA 6: AULARIO 2º Y 4º DE ESO

ACTIVIDADES

8	AULAS	1	AULA EDUCACIÓN PLÁSTICA
1	TALLER TECNOLOGÍA	1	AULA IDIOMAS
1	AULA INFORMÁTICA	5	DEPARTAMENTOS

OCUPACIÓN MÁXIMA DE LA PLANTA

• ALUMNOS + PERSONAL DOCENTE + PERSONAL NO DOCENTE = TOTAL

VÍAS DE EVACUACIÓN. SALIDAS AL EXTERIOR ⁽²⁾

• NOMBRE: C/ SAN JOSÉ, Nº 212

• ANCHURAS: 6 M

• ¿SON ALTERNATIVAS? ⁽³⁾ SI NO

• ¿SON PRACTICABLES? ⁽⁴⁾ SI NO

• ¿ESTAN SEÑALIZADAS? SI NO

• ¿EN QUÉ SENTIDO ABREN LAS PUERTAS DE LOS PASILLOS DE EVACUACIÓN?

EN EL SENTIDO DE LA EVACUACIÓN

EL SENTIDO CONTRARIO A LA EVACUACIÓN

MEDIDAS QUE TIENEN COMO PROTECCIÓN.

ALUMBRADO DE EMERGENCIA.
 SEÑALIZACIÓN.

MEDIDAS QUE TIENEN COMO PROTECCIÓN.

ALUMBRADO DE EMERGENCIA.

SEÑALIZACIÓN.

EXTINTORES DE INCENDIO MANUALES

PULSADORES DE ALARMA.

DETECTOR AUTOMÁTICO DE INCENDIOS

BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS

SISTEMAS FIJOS DE EXTINCIÓN

AVISADOR DE ALARMA.



PARTE II

IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS EN EL CENTRO

1.- RIESGOS INTERIORES. (DEPENDIENTES DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO) (1)

INCENDIOS Y EXPLOSIONES

RIESGO ALTO

Señalar si hay estas instalaciones en el centro.

INSTALACIONES Y APARELLAJE ELÉCTRICO.

¿ESTÁN SECTORIZADOS?: (2) _____ SI NO

CALDERAS: Señale el tipo de combustible que se utiliza.

GAS PROPANO.

GAS BUTANO.

GAS-OIL.

OTROS: ANÓTELOS.

¿ESTÁN SECTORIZADOS?: (2) _____ SI NO

DEPÓSITOS DE COMBUSTIBLE O PRODUCTOS PELIGROSOS (TÓXICOS O INFLAMABLES).

TIPO DE COMBUSTIBLE:

GAS PROPANO.

GAS BUTANO.

GAS-OIL.

OTROS: ANÓTELOS.

¿ESTÁN SECTORIZADOS?: (2) _____ SI NO

TALLERES Y LABORATORIOS. (3).

¿SE UTILIZAN PRODUCTOS INFLAMABLES O FÁCILMENTE COMBUSTIBLES? SI NO

¿QUÉ PRODUCTOS? _____

¿ESTÁN SECTORIZADOS?: (2) _____ SI NO

OTROS: LOCALES TÉCNICOS, TALLERES DE MANTENIMIENTO, ETC.

ANÓTELOS: _____

¿ESTÁN SECTORIZADOS?: (2) _____ SI NO

- (1) Los locales y las zonas de riesgo especial se clasifican en tres tipos: riesgo alto, riesgo medio y riesgo bajo. En el plan figura una clasificación orientativa, de acuerdo con la normativa vigente.
- (2) Sectorización: espacio que queda separado de otros espacios mediante elementos delimitadores, resistentes al fuego, que permiten aislarlo del humo y del fuego durante un tiempo determinado en caso de incendio (paredes, puertas y vidrios especiales resistentes al fuego).
- (3) En algunos centros con ciclos de formación profesional específica hay talleres y laboratorios donde el riesgo puede ser alto según la cantidad y el grado de peligrosidad de la maquinaria y los productos utilizados, así como el tipo de procesos que se realizan. En caso necesario puede consultar el apartado "Consejos sobre la seguridad de las instalaciones" de la "Guía para la elaboración del plan de emergencia".

INCENDIOS Y EXPLOSIONES

RIESGO MEDIO

Señalar si hay estas instalaciones en el centro.

COCINAS: SEÑALE EL TIPO DE COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZA.

GAS PROPANO.

GAS BUTANO.

GAS-OIL.

OTROS: ANÓTELOS.

¿ESTÁN SECTORIZADOS?: (2) _____

SI

NO

OTROS:

ANÓTELOS: _____

¿ESTÁN SECTORIZADOS?: (2) _____

SI

NO

RIESGO BAJO

LABORATORIOS.

TALLERES.

SALA DE ORDENADORES.

¿ESTÁN SECTORIZADOS?: (2) _____

SI

NO

OTROS:

ANÓTELOS: _____

¿ESTÁN SECTORIZADOS?: (2) _____

SI

NO

- (1) Los locales y las zonas de riesgo especial se clasifican en tres tipos: riesgo alto, riesgo medio y riesgo bajo. En el plan figura una clasificación orientativa, de acuerdo con la normativa vigente.
- (2) Sectorización: espacio que queda separado de otros espacios mediante elementos delimitadores, resistentes al fuego, que permiten aislarlo del humo y del fuego durante un tiempo determinado en caso de incendio (paredes, puertas y vidrios especiales resistentes al fuego).

2.- RIESGOS SANITARIOS.

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD Y COMPORTAMIENTO DEL ALUMNADO

Se puede consultar el apartado "Consejos sanitarios" del Fascículo II (Recomendaciones a tener en cuenta) de la Guía para la elaboración del plan de emergencia.

A continuación detallamos protocolos de actuación genéricos ante un alumno accidentado, adaptados a la estructura del Centro, que siguen pendientes de análisis y debate en Claustro para su aprobación.

En primer lugar, debemos atender a la gravedad del accidente:

ACCIDENTE MUY GRAVE:

Orientativamente consideramos accidentes muy graves:

- Crisis asmática
- Pérdida del conocimiento
- Roturas
- Luxaciones
- Heridas profundas
- Traumatismos craneoencefálicos

La **ACTUACIÓN** será la siguiente:

- Llamar a los servicios de emergencia desde el teléfono más cercano
- Comunicarlo a la Dirección o a Jefatura de Estudios
- Llamar a la familia

La evaluación de la gravedad del accidente, a falta de personal cualificado, se hará en función del sentido común del responsable en ese momento.

En ningún caso los desplazamientos con el accidentado los realizará el profesor, bajo ninguna circunstancia. Es responsabilidad de los servicios sanitarios o de la familia. En caso de que sean los servicios sanitarios quienes realicen el traslado hasta el centro sanitario el alumno deberá ser acompañado por un profesor del centro.

ACCIDENTES MENOS GRAVES:

Se consideran orientativamente menos graves:

- Esguinces
- Fiebre alta
- Trastornos gastrointestinales
- Crisis de ansiedad

La **ACTUACIÓN** será la siguiente:

- Llamar a la familia
- El alumno será acompañado hasta Conserjería a la espera de sus familiares. Si por este motivo es el profesor responsable tiene que ausentarse del aula buscará en primer lugar al compañero de guardia. En su defecto, la clase será vigilada por el profesor más cercano.
- Comunicarlo al tutor
- En caso de no localizar a los familiares:
 - Llamar a los servicios de emergencia desde el teléfono más cercano
 - Comunicarlo a la Dirección o Jefatura de Estudios con la mayor brevedad

La evaluación de la gravedad del accidente, a falta de personal cualificado, se hará en función del sentido común del responsable en ese momento.

En ningún caso los desplazamientos con el accidentado los realizará el profesor, bajo ninguna circunstancia. Es responsabilidad de los servicios sanitarios o de la familia. En caso de que sean los servicios sanitarios quienes realicen el traslado hasta el centro sanitario el alumno deberá ser acompañado por un profesor del centro.

En caso de que un alumno sufra un accidente de carácter grave o menos grave será necesario cumplimentar el PARTE DE ACCIDENTE por el personal docente o no docente que inicia el procedimiento. Incluimos en este Plan un modelo de parte de accidente:

**MODELO DE PARTE DE ACCIDENTE
IES LAS BREÑAS**

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO ACCIDENTADO:
NOMBRE: APELLIDOS: CURSO: ETAPA: TUTOR:
DATOS DEL ACCIDENTE:
DESCRIPCIÓN: FECHA: HORA: PROTOCOLO SEGUIDO:
PERSONAL RESPONSABLE:
RESPONSABLE:
OBSERVACIONES:

ACCIDENTES LEVES:

Se consideran orientativamente leves:

- Heridas superficiales
- Mareos sin pérdida de conocimiento
- Inflamación por contusión
- Dolor moderado

La **ACTUACIÓN** será la siguiente:

- El profesor responsable vigilará y atenderá al alumno accidentado comunicándolo al profesor de la siguiente clase para que continúe con la observación.
- En caso de que el alumno empeore se seguirá el protocolo de "Accidentes menos graves".
- El profesor responsable vigilará y atenderá al alumno accidentado comunicándolo al profesor de la siguiente hora para que continúe con la observación.
- Responsables:
 - En horario lectivo, el profesor que esté en el aula en el momento del accidente.
 - En horario de recreo, los profesores encargados de cuidarlo.
 - En salidas complementarias, los profesores que acompañan a dicha actividad.
 - En actividades extraescolares, el responsable de grupo o coordinador de la actividad.

Consultando el apartado "Consejos sanitarios" del Fascículo II de la Guía (Recomendaciones a tener en cuenta para la elaboración del Plan de Emergencia), en ella quedan detalladas algunas pautas genéricas de actuación ante determinados accidentes:

• INTOXICACIÓN POR VÍA ORAL.

La intoxicación puede ser debida a la ingestión de alimentos en mal estado o de una sustancia tóxica.

En ambos casos actuar rápidamente y avisar a los servicios de urgencias.

¿QUÉ SE HA DE HACER?

- Intentar identificar la causa de la intoxicación (el producto o alimento ingerido) y llevarlo al servicio de urgencias.
- Hacerle vomitar, dándole agua y sal.

¿QUÉ NO SE HA DE HACER?

- No le provoque el vómito si el tóxico es un producto cáustico (lejía, jabón, cola adhesiva, etc.) o un producto derivado del petróleo.
- No suministrarle leche.

SÍNTOMAS DE ALARMA

- Si se sospecha que ha tomado sustancias cáusticas: jabón en polvo, lejías, etc.
- Si ha tomado sustancias venenosas: veneno de ratas, etc.
- Si ha tomado medicamentos en altas dosis, incluyendo los jarabes de uso pediátrico.
- Si se sospecha que se ha intoxicado y que tiene dolores de vientre y/o tiene vómitos Intensos y está adormilado.
- En estos casos se aconseja el traslado inmediato de la persona afectada al servicio de urgencias.

• CONVULSIÓN. ATAQUE EPILÉPTICO.

Los ataques epilépticos se caracterizan por los síntomas de convulsiones y pérdida de la consciencia, por las contracciones musculares generalizadas y por la desviación de los ojos hacia arriba. Cuando observes estos síntomas:

¿QUÉ SE HA DE HACER?

- Situar a la persona afectada en el suelo.
- Ponerle un pañuelo doblado entre los dientes para evitar que se muerda la lengua.
- No restringirle los movimientos.
- Aflojarle la ropa, sobre todo el cuello.
- No trasladarlo de sitio, si hay peligro.
- Comprobar si respira.

- > Si no respira, ha de intervenir un médico o un experto que le facilite la respiración cardiopulmonar.
- > Si la respiración es ruidosa, abrir las vías aéreas: presionando en la frente con una mano y tirando de la barbilla con la otra,
 - Si tiene fiebre, no ponerle el termómetro mientras duren las convulsiones. Aligerarlo de ropa y ponerle un trapo húmedo en la frente.
 - Situar en posición lateral estable por si vomita o tiene secreciones.
 - Una vez hayan finalizado las convulsiones, o si éstas duran más de 15 minutos, avisar a una ambulancia para su traslado al servicio de urgencias.

• QUEMADURAS.

La quemadura es uno de los accidentes que más se producen en un centro escolar, aunque los daños que producen no son todos de la misma consideración (dependen de la extensión y la profundidad de la lesión). Las quemaduras más comprometidas son aquellas que afectan a la cara. Si se produce un accidente con el fuego:

¿QUÉ SE HA DE HACER?

- Separar a la víctima del fuego.
- Apagar el fuego con una manta o hacer rodar a la víctima por el suelo.
- Si no está consciente, ha de intervenir un médico o un experto que le facilite una reanimación cardiopulmonar.
- Lavar la quemadura con agua fría para que disminuya el dolor.
- Proteger la quemadura con una gasa, nunca con algodón.
- No quitarle la ropa que está pegada al cuerpo.
- No ponerle aceite ni pomadas.
- No reventar las ampollas.
- Si las quemaduras son de gran extensión, abrigar al accidentado para evitar una hipotermia.
- Avisar a una ambulancia para su traslado al servicio de urgencias.

• ELECTROCUCIÓN.

La causa principal de las electrocuciones en centros se debe a que los alumnos puedan meter sus dedos en un enchufe. A veces son debidas a deficiencias de la instalación eléctrica. Hay que tener en cuenta que en caso de electrocución, las lesiones más graves son las internas, que no se pueden observar a simple vista.

¿QUÉ SE HA DE HACER?

- Desconectar la corriente eléctrica desde el interruptor general.
- Mientras esté conectada la corriente eléctrica, no tocar a la persona afectada.
- Separarla de la corriente eléctrica con un objeto aislante, con un trozo de madera o de plástico.
- Si no está consciente, ha de intervenir un médico o un experto que le facilite la respiración cardiopulmonar.
- Proteger las quemaduras utilizando gasas o alguna pieza de ropa limpia.
- Cubrir a la persona accidentada con mantas para evitar que se produzca una hipotermia.
- Avisar a una ambulancia para su traslado al servicio de urgencias.

• AHOGAMIENTO - ATRAGANTAMIENTO.

El ahogamiento es consecuencia de la obstrucción de las vías respiratorias por introducción de un cuerpo extraño.

¿QUE SE HA DE HACER?

- Si la persona accidentada está consciente, hacer que tosa con el fin de que expulse el objeto, dándole golpes en la espalda.
- Si no está consciente, hacerle de 6 a 10 compresiones abdominales de acuerdo con las instrucciones siguientes:
 - > Colócate detrás de la persona,
 - > agárrala por debajo de las costillas,
 - > haz compresiones fuertes y bruscas entre el estómago y el vientre (a la altura de la cintura):
 - si no se mantiene derecha ponerla en el suelo boca arriba y hacerle compresiones abdominales.

- Si no respira, ha de intervenir un médico o un experto que le facilite la respiración cardiopulmonar.
- Avisar a una ambulancia para su traslado al servicio de urgencias.

• HEMORRAGIA GRAVE.

Una hemorragia es grave cuando la sangre sale de forma abundante e imparable por una herida o un corte.

¿QUÉ SE HA DE HACER?

- Acostar a la persona accidentada con las piernas levantadas.
- Levantar la extremidad que sangra.
- Si hay algún objeto punzante en la herida, no extraerlo.
- Presionar directamente la herida con el talón o los dedos de la mano y cubrirla con gasas estériles o trapos limpios a la altura de la hemorragia.
 - Aunque la hemorragia se pare, continúe haciendo presión hasta que el accidentado sea tratado por las asistencias sanitarias.
 - Si la persona está pálida, mareada o sudando y tiene las manos y pies fríos, levantarle las piernas.
 - Si no mejora en un rato, trasladarlo rápidamente a un centro de asistencia, ya que la hemorragia podría tener consecuencias graves.
 - No realizar un torniquete, a no ser que sea realizado por un experto, ya que en algunos casos puede provocar posteriores amputaciones.

• INCONSCIENCIA.

Lo mayoría de las veces es por una lipotimia y la persona recupera la consciencia en menos de cinco minutos. Otras veces también puede ser consecuencia de una intoxicación o sobredosis de droga.

¿QUÉ SE HA DE HACER?

- Para comprobar si está consciente, darle pequeños golpes en la cara.
- Si no responde y hay sospecha de traumatismo, no mover hasta que llegue la ambulancia.
- Si no respira, ha de intervenir un médico o un experto que le facilite la respiración cardiopulmonar. Mientras no se disponga de esta ayuda se debe proceder a abrir las vías respiratorias.
- Si respira, situarlo en posición lateral estable.
- Avisar a una ambulancia para su traslado al servicio de urgencias.

• AHOGAMIENTO POR INMERSIÓN.

Las salidas escolares a la playa o a la piscina, y las posibles imprudencias de los alumnos pueden provocar algunos accidentes por ahogamiento.

¿QUE SE HA DE HACER?

Colocar a la persona afectada en el suelo boca arriba con la cabeza ladeada.

- Abrirle las vías respiratorias, presionando en la frente con una mano y tirando de la barbilla hacia abajo con la otra.
 - Comprobar si respira, mirar si el pecho se mueve y escuchar la salida del aire.
 - No intente expulsar el agua antes de restablecer la respiración.
 - Si vomita, girarle la cabeza, limpiarle la boca y volver a abrir las vías respiratorias.
 - Si no respira, ha de intervenir un médico o un experto que le facilite una reanimación cardiopulmonar.
- Situar a la persona afectada en posición lateral estable una vez haya recuperado la respiración, por si vomita.
- Quitarle la ropa, secarla y abrirla con una manta para que no se enfríe.

• TRAUMATISMO GRAVE.

Los alumnos suelen moverse mucho y son propensos a caerse y darse golpes. Cuando estos incidentes comportan un traumatismo, hace falta ir con cuidado, porque las consecuencias pueden ser graves.

¿QUÉ SE HA DE HACER?

- Los pequeños golpes requieren agua fría. Si el lugar contusionado es una articulación y se inflama exageradamente, se ha de visitar un médico o llevarle al servicio de urgencias.
- No mover a la persona afectada.
- Comprobar si la persona está consciente.
- Si no respira ha de intervenir un médico o un experto que realice una reanimación cardiopulmonar.
- Controlar las hemorragias comprimiendo con fuerza el punto que sangra.
- Llamar a una ambulancia y no dejar sola a la persona en ningún momento.
- No mover a la persona porque el riesgo de lesiones es más elevado que el posible beneficio, mientras no lleguen los servicios sanitarios.

TRAUMATISMOS GRAVES

Normalmente se producen por caídas de una cierta altura. Cuando la persona no se puede valer por sí misma después de la caída, hay que dejarla en el suelo hasta que llegue el personal sanitario y pueda trasladarla.

- Si la persona está inconsciente, es posible que haya algún traumatismo cráneo-encefálico o fractura de columna. Es muy importante inmovilizar a la persona de la mejor manera posible, hasta que llegue personal sanitario, para realizar el traslado,
- En el caso de que el accidentado tenga vómitos, ladearle ligeramente la cabeza, y no darle a ingerir nada.
- En todos los casos es importante abrigar a la víctima para evitar una hipotermia.

3.- RIESGOS EXTERIORES. (DEPENDIENTES DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO)

¿HAY RIESGO DE INUNDACIONES?

El riesgo de inundaciones depende de la zona donde se encuentre el centro escolar y de su situación. La época de máximo riesgo en Canarias suele estar encuadrada entre los meses de octubre a febrero.

SI NO

¿HAY RIESGO DE NEVADAS?

El riesgo de nevados puede aparecer en las zonas de montaña. De todas maneras, las nevadas provocan más problemas en las zonas no preparadas para la nieve.

SI NO

¿HAY RIESGO DE TERREMOTOS?

En Canarias el riesgo de terremoto es bajo. **Llamada con zonas de riesgos terremotos**

SI NO

¿HAY RIESGO DE VENDAVALES Y TEMPESTADES?

En las tempestades, los rayos y los vendavales son los que provocan más daños. Los vientos más fuertes suelen producirse entre los meses de octubre a febrero.

SI NO

¿HAY RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES?

Si se está próximo a una masa forestal.

SI NO

¿HAY RIESGO DE ACCIDENTE QUÍMICO?

El riesgo depende de las instalaciones próximas al centro. Para valorar este riesgo, respondo a las siguientes preguntas: ¿El centro está cerca de alguno de las siguientes instalaciones?

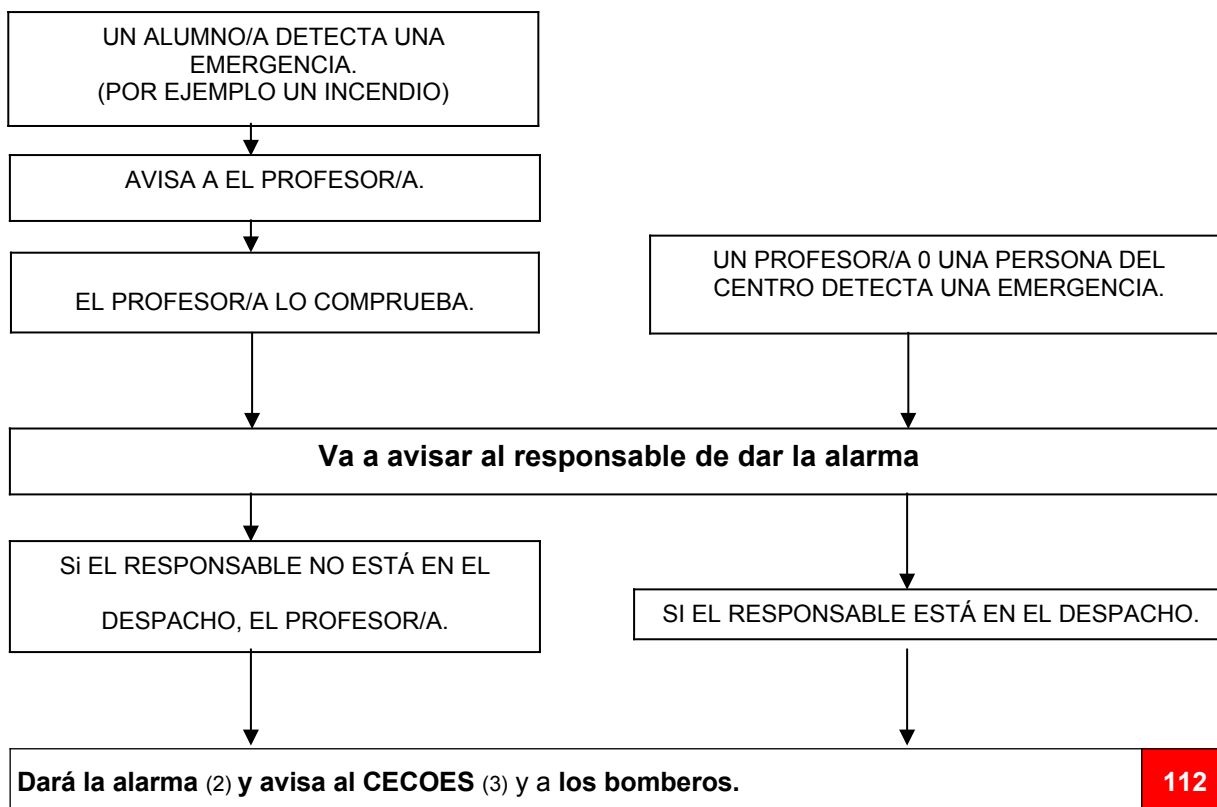
- Gasolinera. SI Distancia aproximada: NO
- Industria química. SI Distancia aproximada: NO
- Almacén de productos tóxicos. SI Distancia aproximada: NO
- Carretera principal, autopista o autovía por donde circulan vehículos y mercancías peligrosas. SI Distancia aproximada: NO

PARTE III

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

ACTUACIÓN 1: EVACUACIÓN DEL CENTRO DOCENTE

CÓMO ACTIVAR EL PLAN DE EVACUACIÓN (1)



112

SISTEMA DE ALARMA


SIRENA

MEGAFONÍA

UN TIMBRE

- OTROS SISTEMAS. _____ ANÓTELOS.

SEÑAL ACÚSTICA SONORA

EJEMPLO: 10 s  3 s  10 s 

ACTUACIÓN 1: EVACUACIÓN DEL CENTRO DOCENTE

COMO AVISAR A LOS SERVICIOS EXTERNOS (1)

MODELO DE AVISO AL 112 (CECOES) O A LOS BOMBEROS:	
Nombre y cargo de la persona que da el aviso:	
Llama desde el teléfono:	
Nombre del centro:	
Nombre de la calle:	Número:
Próximo a (nombrar un lugar popular cercano, si hay alguno):	
Población:	
Tipo de incidente (incendio, inundación, etc.):	
En la planta (sótano, baja, etc.):	
Lugar concreto (biblioteca, taller, etc.):	
Gravedad del incidente (explosión, genera mucho humo, etc.):	
Hay (cantidad):	Están evacuando el centro:
En el centro tenemos (cantidad):	Alumnos:

- (1) Si tiene un sistema de detección de incendios o pulsadores de alarma, estos aparatos darán el aviso a la centralita, que estará en un lugar donde siempre haya personal mientras exista actividad en el centro. Las diferentes luces de aviso han de estar claramente identificados y referidas a cada lugar del centro. A continuación, el procedimiento es el que se detalla en el cuadro y al comprobar si hay emergencia, dar la alarma y avisar al 112 (CECOES) y a los bomberos.
- (2) Cada centro ha de tener un sistema de alarma para incendios, el cual sólo se utilizará en situaciones de emergencia. Si el centro no dispone de este tipo de señal de alarma, se habrá de establecer.
Se ha de tener en cuenta que la señal de alarma se ha de oír en todo el edificio y se ha de diferenciar del resto de las señales acústicas del centro. Si se avisa por megafonía, el mensaje no ha de provocar pánico. Hay que comprobar que la alarma funcione correctamente y cumpla los requisitos anteriores.
La alarma deberá estar en el despacho de la persona responsable de activarlo. Si el centro docente tiene más de un edificio, cada uno ha de disponer de su propia alarma (por ejemplo: si un incendio afecta a un sólo edificio, este edificio será en principio el único que habrá de evacuarse y por lo tanto la alarma no se hará sonar en el resto de los edificios).
- (3) La llamada al 112 (CECOES) se hará siempre de forma prioritaria.

ACTUACIÓN 1: EVACUACIÓN DEL CENTRO DOCENTE

COMO EVACUAR EL CENTRO

ORDEN A SEGUIR EN LA EVACUACIÓN:

EDIFICIO: INFERIOR: BACHILLERATO Y CICLOS

• **Planta 0:** Pabellón / Ciclo Formativo Carpintería y Mueble (Madera)

• **Planta 1:** Tránsito

• **Planta 2:** Ciclo Formativo Peluquería e Imagen Personal

• **Planta 3:** Bachillerato

• **Planta 4:** Tránsito

ORDEN A SEGUIR EN LA EVACUACIÓN:

EDIFICIO: SUPERIOR: PRINCIPAL Y ESO

• **Planta 5:** Zona Administrativa

• **Planta 6:** Aulario 2º y 4º de ESO

• **Planta 7:** Aulario 1º y 3º de ESO

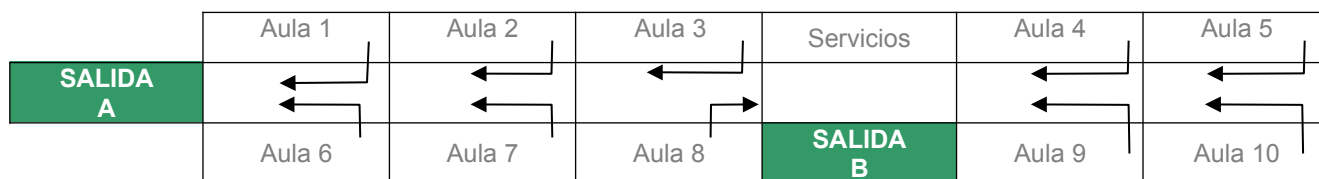
PUNTO DE CONCENTRACIÓN:

* En el módulo superior, la cancha exterior y patio (en la rampa de salida al exterior).

* En el módulo inferior, el patio exterior en la valla de salida.

- **El orden de desalojo en cada planta se realizará desde las aulas más cercanas a la salida hasta las aulas más lejanas. Sirva de ejemplo en siguiente gráfico:**

Salida A Aula 1 → Aula 6 → Aula 2 → Aula 7 → Aula 3
Salida B Aula 8 → Aula 9 → Aula 4 → Aula 10 → Aula 5



ACTUACIÓN 1: EVACUACIÓN DEL CENTRO DOCENTE

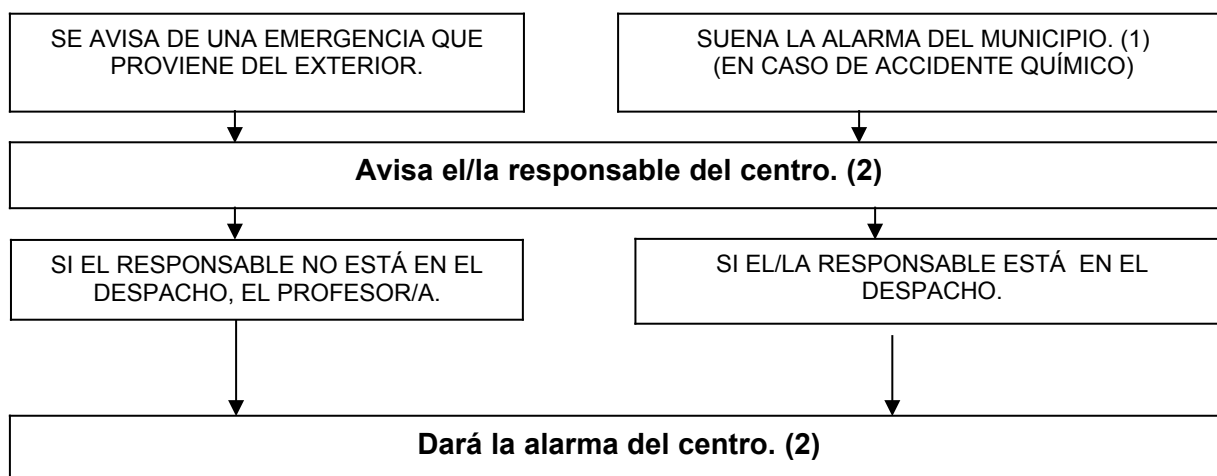
CÓMO ACTUAR EN CASO DE EVACUACIÓN

RECUERDA QUE EN CASO DE EVACUACIÓN:

- 1.- Si se detecta un incendio avisar inmediatamente al 112 y/o a los bomberos.
- 2.- Se utilizarán las salidas habituales del edificio y las de emergencia.
- 3.- No se han de utilizar los ascensores ni los montacargas.
- 4.- Cuando suene la señal de alarma, dejar lo que están haciendo, salir deprisa, pero sin correr, y cerrar todas las puertas y las ventanas a medida que los vayan dejando atrás.
- 5.- Si hay humo y no se puede salir, CONFINARSE, dejándonos ver por las ventanas. Cubrir todos los orificios de ventilación y las rendijas por donde pueda entrar el humo, con trapos mojados.
- 6.- Se dejarán todos los objetos personales, y no se volverá a entrar, a no ser que se considere oportuno buscar a alguna persona.

ACTUACIÓN 2: CONFINAMIENTO EN EL CENTRO DOCENTE

CÓMO ACTIVAR EL PLAN DE CONFINAMIENTO. (1)



SISTEMA DE ALARMA

SIRENA

MEGAFONÍA

UN TIMBRE

- OTROS SISTEMAS. _____ ANÓTELOS.

SEÑAL ACÚSTICA SONORA

EJEMPLO: 30 s  5 s _____ 30 s  5 s _____ 30 s 

TODOS SE ENCERRARÁN EN EL CENTRO DOCENTE



EL RESPONSABLE DE LA EMERGENCIA ESTARÁ PENDIENTE DE LAS INSTRUCCIONES QUE LLEGUEN DEL EXTERIOR.

ACTUACIÓN 2: CONFINAMIENTO EN EL CENTRO DOCENTE

DONDE CONFINARSE

ESPACIOS MÁS PROTEGIDOS DEL CENTRO. (ANÓTALOS):

RECUERDA QUE EN CASO DE CONFINAMIENTO:

Cuando escuchemos la señal de alarma, debemos hacer lo siguiente:

- Entrar al centro si estamos fuera.
- Ir a nuestra aula.
- Confinarnos en las aulas y en los espacios que queden más resguardados del exterior (si puede ser, que no tengan ventanas).
- Cerrar las puertas y las ventanas.
- Si nos tenemos que trasladar a una zona del centro más protegida, que no sea nuestra aula, los alumnos se pondrán en fila india, detrás del profesor/a, que hará de guía.
- No saldremos del centro hasta que nos lo indiquen las autoridades.
- Si las autoridades nos indican que nos hemos de trasladar, organizaremos los medios de transporte hasta el centro de recepción. Nosotros haremos una evacuación ordenada hasta el punto de concentración.



PARTE IV

ORGANIZACIÓN INTERNA

1.- RESPONSABLE DE DAR LA ALARMA, LLAMAR AL 112 (CECOES) Y A LOS BOMBEROS

• **Nombre/Calle:** Roberto Castro Fernández

• **Localización (despacho, teléfono):** Despacho de Dirección

• **Sustituto/a:** Julia Yurena Piñero Perestelo

• **Localización (despacho, teléfono):** Despacho de Vicedirección

¿QUÉ HARÁ?

La alarma ha de estar en el despacho de la persona responsable de activarlo. Se recomienda que esté en el despacho del Director/a, y que se responsabilice de que alguien esté siempre en el despacho (por ejemplo, el administrativo/a). Esto mismo persona llamará inmediatamente al 112 (CECOES) y al parque de bomberos, según el modelo descrito.

2.- RESPONSABLE DE DESCONECTAR LAS INSTALACIONES.

• **Nombre/Calle:** Francisco Rivero Díaz

• **Localización (despacho, teléfono):** Conserjería

• **Sustituto/a:** Laura Elena Parada Fábrega

• **Localización (despacho, teléfono):** Conserjería

¿QUÉ HARÁ?

Ha de ser una persona que no sea responsable directamente de los alumnos. Se recomienda que sea el encargado/a del mantenimiento, que normalmente tiene las llaves del centro y conoce las instalaciones. Sus funciones son:

En caso de evacuación:

- Cerrar la llave general del gas y del suministro eléctrico.
- Bloquear los ascensores y los montacargas.

En caso de confinamiento:

- Cerrar los sistemas de ventilación y climatización.

3.- RESPONSABLE DE ABRIR Y CERRAR LAS PUERTAS EXTERIORES DEL EDIFICIO

• **Nombre/Calle:** Laura Elena Parada Fábrega

• **Localización (despacho, teléfono):** Conserjería

• **Sustituto/a:** Francisco Rivero Díaz

• **Localización (despacho, teléfono):** Conserjería

¿QUÉ HARÁ?

Ha de ser una persona que no sea responsable directamente de los alumnos. Sus funciones son:

En caso de evacuación:

- Abrir las puertas y las salidas del edificio.

En caso de confinamiento:

- Cerrar las puertas y las salidas del edificio.

4.- COORDINADOR/A GENERAL

• **Nombre/Calle:** José Roberto Castro Fernández

• **Localización (despacho, teléfono):** Despacho de Dirección

• **Sustituto/a:** Julia Yurena Piñpero Perestelo

• **Localización (despacho, teléfono):** Despacho de Vicedirección

¿QUÉ HARÁ?

Lo más aconsejable es que el coordinador/a general de la emergencia sea el director/a del centro. Es la persona responsable de:

En caso de evacuación:

Decidir las medidas que se han de seguir en cada situación.

Tener la lista actualizada de los alumnos por clase y recibir información de todas las aulas: si ha faltado algún alumno/a, si se han de desconectar las instalaciones, etc.

Será informado/a por los coordinadores/as de planta de los incidencias.

Recibir y mantener la comunicación con las ayudas externas y estar pendiente de las instrucciones que las autoridades le irán proporcionando. Será el interlocutor ante los bomberos y la policía.

Atenderá las llamadas de los padres y avisará a las familias de las personas afectadas y les mantendrá informadas.

En caso de confinamiento:

Las mismas instrucciones que en caso de evacuación.

Escuchar la radio para recibir información y estar pendiente del teléfono.

5.- COORDINADOR/A DE PLANTA

• **Nombre/Calle:** En función de la planta y la hora a la que se produzca la emergencia

• **Localización (despacho, teléfono):**

• **Sustituto/a:**

• **Localización (despacho, teléfono):**

¿QUÉ HARÁ?

Será el profesor/a que, en una planta concreta, se encuentre en el aula más alejada a la salida de la planta.

En caso de evacuación:

Ha de vigilar que la evacuación se haga ordenadamente, por las vías establecidas.

Es "**el profesor/a escoba**", ya que ha de vigilar que no se haya quedado ningún alumno en los lavabos, en las aulas ni en cualquier otro lugar.

Guiará a sus alumnos hacia la salida.

En caso de confinamiento:

- Ha de comprobar que todos los alumnos están confinados en las aulas (o en los espacios protegidos del centro) y que no queda ninguno fuera.

-Ha de vigilar que las puertas y los ventanas de la planta estén cerradas.

6.- RESPONSABLE DE LAS PERSONAS DISMINUIDAS

• **Nombre/Calle:** Adriana Pérez Martín

• **Localización (despacho, teléfono):** Aula/Taller de CFGM Peluquería

• **Sustituto/a:** Isabel María Rodríguez Rodríguez

• **Localización (despacho, teléfono):** Aula/Taller de CFGM Peluquería

¿QUÉ HARÁ?

En caso de evacuación y en caso de confinamiento:

- Se encargará de trasladar a las personas con dificultades motoras o sensoriales (sordos, invidentes...) El nombre de las personas idóneas y las medidas necesarias se habrá de decidir en cada caso concreto. Esta tarea la pueden hacer los mismos alumnos.

7.- RESPONSABLE DE LOS PRIMEROS AUXILIOS

- **Nombre/Calle:** Miguel Ángel Pérez González
 - **Localización (despacho, teléfono):** Despacho Secretario
 - **Sustituto/a:** Alejandro José Hernández Saánchez
 - **Localización (despacho, teléfono):** Despacho Jefe de Estudios
-

¿QUÉ HARÁ?

Si hay un médico o un/o Diplomado Universitario en enfermería o un/a responsable de la enfermería, será quien se encargara de los primeros auxilios. Sus funciones son:

En caso de evacuación y en caso de confinamiento:

- Atender a las personas heridas y evaluar las lesiones que tengan.
- Preparar el traslado de las personas heridas.
- Acompañar a las personas heridas al centro sanitario cuando las autoridades digan que es posible abandonar el punto de concentración.

8.- PROFESORADO

¿QUÉ HARÁ?

El profesor/a que esté presente en el momento de la emergencia en cada aula es el responsable de los alumnos y se encargará de:

En caso de evacuación:

- Cumplir las instrucciones del coordinador/a de planta.
- Cerrar las puertas y las ventanas del aula, antes de evacuarla.
- Mantener los alumnos en orden y controlar que sigan sus instrucciones, de manera que se facilite una evacuación ordenada.
- Realizar el recuento de los alumnos en el punto de concentración.

En caso de confinamiento:

- Cumplir las instrucciones del coordinador/a de planta.
- Cerrar las ventanas y persianas.
- Hacer entrar a los alumnos al aula o al espacio protegido.
- Realizar el recuento de los alumnos en el aula o el espacio protegido.

9.- ALUMNOS

¿QUÉ HARÁN?

En caso de evacuación:

En cada aula, los alumnos:

- Habrán de retornar a su aula si cuando suena la alarma están fuera de clase, en su planta.
- Habrán de retornar al aula más próxima e incorporarse a un grupo si cuando suena la alarma están en una planta que no es la suya; y cuando lleguen al punto de concentración, habrán de buscar el grupo de su clase.
- Habrán de dejar los objetos personales y evacuar el aula con tranquilidad, de prisa, pero sin correr, sin volver nunca atrás.
- Tendrán que ponerse en fila india, detrás del profesor/a que hará de guía.

En caso de confinamiento:

- Habrán de entrar en la escuela si están fuera.
- Habrán de retornar a su aula si cuando suena la alarma están fuera.
- Habrán de colocarse en fila india, detrás del profesor/a, que hará de guía, si han de confinarse en una zona del centro que no sea su aula.



PARTE V

ORGANIZACIÓN EXTERNA

1.- INTERRELACIÓN ENTRE EL PLAN DE EMERGENCIA DEL CENTRO ESCOLAR Y EL PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

• ¿El Ayuntamiento dispone de Plan de Emergencia Municipal? SI NO

MECANISMOS DE INTERRELACIÓN ENTRE EL PLAN DE EMERGENCIA DEL CENTRO DOCENTE Y EL SISTEMA DE RESPUESTA MUNICIPAL:

AVISAR A:	TELÉFONO:
Policía Local	922435356
	649470914
	649470915

Un incidente o un accidente en un centro escolar pueden alterar o tener repercusiones en la totalidad de un municipio (movilización de recursos, servicios municipales, etc.).

El instrumento para garantizar la seguridad y la protección de los ciudadanos de un municipio es el Plan de emergencia municipal. Si un centro docente tiene un accidente el Ayuntamiento pone en funcionamiento su Plan de Emergencia, y al mismo tiempo moviliza medios y recursos municipales (Policía Local, Protección Civil, etc.), por lo que el Plan de Emergencia Municipal se activa.

Tanto si el Ayuntamiento tiene Plan de Emergencia Municipal como si no lo tiene, se habrá de alertar al municipio, creando una comunicación entre el Plan de Emergencia del centro escolar y el sistema de respuesta municipal.

Si un municipio tiene un riesgo exterior que pueda afectar al centro docente, le avisará inmediatamente.



PARTE VI

RESULTADO DEL SIMULACRO: INFORME

1.- RESULTADOS DEL SIMULACRO. INFORME

LOCALIDAD:

NOMBRE DEL CENTRO:

CÓDIGO:

DIRECCIÓN:

NIVELES EDUCATIVOS:

FECHA:

PARTICIPACIÓN/COLABORACIÓN DE LOS PROFESORES/AS

BUENA

REGULAR

DEFICIENTE

OBSERVACIONES

:

TIEMPO REAL DE LA EVACUACIÓN / DEL CONFINAMIENTO

• TOTAL DEL CENTRO:

TIEMPO:

N ° DE ALUMNOS:

• PLANTA BAJA:

• PLANTA PRIMERA:

• PLANTA SEGUNDA:

• PLANTA:

• PLANTA:

• OBSERVACIONES:

COMPORTAMIENTO DE LOS ALUMNOS

BUENA

REGULAR

DEFICIENTE

OBSERVACIONES

CAPACIDAD DE LAS VÍAS DE EVACUACIÓN

BUENA

REGULAR

DEFICIENTE

• ¿HA HABIDO DEFICIENCIAS?:

• OBSERVACIONES:

• PUNTOS DE CONGESTIÓN PELIGROSA:

• OBSERVACIONES:

RESULTADOS DEL SIMULACRO. INFORME

HA FUNCIONADO CORRECTAMENTE

- ALARMA: SI NO INEXISTENTE
- ALUMBRADO DE EERGENCIA: SI NO INEXISTENTE
- ESCALERAS DE EMERGENCIA: SI NO INEXISTENTE
- OBSERVACIONES:

SE HA PODIDO CORTAR EL SUMINISTRO

- GAS: SI NO INEXISTENTE
- ELECTRICIDAD: SI NO INEXISTENTE
- GAS-OIL: SI NO INEXISTENTE
- VENTILACIÓN/CLIMATIZACIÓN: SI NO INEXISTENTE
- OBSERVACIONES:

OBSTÁCULOS EN LAS VÍAS DE EVACUACIÓN

Identificación de los elementos del edificio, tanto si son fijos como si no, que obstaculicen las vías de evacuación (muebles, puertas de abertura contraria al sentido, pilares, etc.)

INCIDENCIAS NO PREVISTAS. (ACCIDENTES DE PERSONAS, DETERIORO DEL MOBILIARIO, ETC.)

CONCLUSIONES PEDAGÓGICAS.

• BALANCE GENERAL DEL SIMULACRO:

• SUGERENCIAS:

NOMBRE, APELLIDOS Y FIRMA DEL DIRECTOR/A:



PARTE VII

ANEXOS

1.- MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA.

Cada año habrá que revisar el Plan de Emergencia y actualizarlo. No olvidemos que en un centro docente hay cambios en cada curso (nuevas incorporaciones de personal, traslados, nuevos alumnos, etc.). Habrá que programar anualmente una serie de actividades para implantar el Plan de Emergencia. Se adjunta una ficha que puede servir de guía para hacer la programación.

LA FORMACIÓN Y LA INFORMACIÓN. ¿POR QUÉ SON IMPORTANTES?

- Porque es necesario conocer el Plan de Emergencia.
- Para que todo el mundo sepa qué hay que hacer en caso de emergencia y cuáles son sus responsabilidades.
- Porque es necesario fomentar la cultura de la autoprotección entre los profesores, el personal no docente y los alumnos, de manera que sepan cómo protegerse ante cualquier incidente que pueda ocurrir en la escuela, que es aplicable a los incidentes que se puedan encontrar en la vida cotidiana.

FICHA DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES ANUALES PARA IMPLANTAR EL PLAN DE EMERGENCIA.

• Actualización del plan de emergencia	• Fecha:	08/02/2019
Comentarios: _____ _____		
• Reuniones informativas.	• Fecha:	
Consejo escolar: _____		
Profesores/as: _____		
Padres: _____		
Otros: _____		
• Formación.	• Fecha:	
Profesores/as: _____		
Alumnos: _____		
Otros: _____		
• Simulacros.	• Fecha:	
• Prácticas con los medios de extinción.	• Fecha:	
Comentarios: _____ _____		

2.- MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES. (1)

Una buena prevención es mantener en buen estado de funcionamiento todas las instalaciones del centro, que deberían ser realizadas por empresas especializadas.

INSTALACIONES	DATOS DE LA EMPRESA DE MANTENIMIENTO	FECHA DE LA ÚLTIMA REVISIÓN
Instalaciones contra incendios.	Nombre: Teléfono: Fecha de contrato:	
Calderas. (calefacción)	Nombre: Teléfono: Fecha de contrato:	
Ascensor.	Nombre: Teléfono: Fecha de contrato:	
Instalación eléctrica.	Nombre: Teléfono: Fecha de contrato:	
Otros.	Nombre: Teléfono: Fecha de contrato:	
	Nombre: Teléfono: Fecha de contrato:	
	Nombre: Teléfono: Fecha de contrato:	

(1) En el fascículo "Consejos e Instrucciones" se dispone de indicaciones concretas sobre el mantenimiento de las instalaciones.

3.- DATOS A RECOGER EN EL CENTRO DE COMUNICACIONES EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA

PREGUNTAS A HACER:

1) ¿A qué hora explotará la bomba?

2) ¿Dónde está colocada?

3) ¿Qué forma tiene?

4) ¿Qué tipo de explosivo?

5) ¿Puso ud. la bomba?

6) ¿Por qué?

7) ¿Cuál es su dirección?

VOZ DE LA PERSONA QUE LLAMA:

• Calmada.....

• Enojada.....

• Excitada.....

• Lenta.....

• Rápida.....

• Baja.....

• Alta.....

• Risa.....

• Llorando.....

• Normal.....

• Susurrando..

• Nasal.....

• Tartamuda.....

• Ronca.....

• Grave.....

• Estridente.....

• Quebrantada.....

• Disfrazada.....

• Quebrantada.....

• Acento.....

• Conocida.....

• Respiración Honda...

• Si la voz es conocida, ¿a quién se le parece?

DATOS A RECOGER EN EL CENTRO DE COMUNICACIONES EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA

PALABRAS EXACTAS DE LA AMENAZA:

RUIDOS DE FONDO:

- | | | | |
|------------------|--------------------------|------------------------------|--------------------------|
| • Altavoces..... | <input type="checkbox"/> | • Maquinaria de oficina..... | <input type="checkbox"/> |
| • Voces..... | <input type="checkbox"/> | • Ronca..... | <input type="checkbox"/> |
| • Música..... | <input type="checkbox"/> | • Grave..... | <input type="checkbox"/> |
| • Local..... | <input type="checkbox"/> | • Estridente..... | <input type="checkbox"/> |
| • Cabina..... | <input type="checkbox"/> | • Quebrantada..... | <input type="checkbox"/> |
| • Motor..... | <input type="checkbox"/> | • Disfrazada..... | <input type="checkbox"/> |
| • Otros..... | <input type="checkbox"/> | • Quebrantada..... | <input type="checkbox"/> |

LENGUAJE DE LA AMENAZA:

- | | | | |
|--------------------|--------------------------|----------------------|--------------------------|
| • Correcto..... | <input type="checkbox"/> | • Incoherente..... | <input type="checkbox"/> |
| • Educado..... | <input type="checkbox"/> | • Gravado..... | <input type="checkbox"/> |
| • Obsceno..... | <input type="checkbox"/> | • Mensaje leído..... | <input type="checkbox"/> |
| • Irrracional..... | <input type="checkbox"/> | | |

• Sexo de la persona que llama:

• Duración de la llamada:

• Número donde recibió la llamada:

• Hora:

• Fecha:

• NOTAS:

4.- FICHA DE INCIDENTES DEL CENTRO

La ficha servirá para valorar los puntos débiles del centro.

Ejemplo:

FECHA	HORA	LUGAR	EXPLICACIÓN DEL TIPO DE INCIDENTE	ASPECTOS A DESTACAR
01/01/2000	12:00	Patio	Un niño se cayó y se fracturó el brazo.	La causa fue la mala colocación de la loseta.

Incidentes:

FECHA	HORA	LUGAR	EXPLICACIÓN DEL TIPO DE INCIDENTE	ASPECTOS A DESTACAR

5.- DATOS DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA

• Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad de Canarias: (1) 112

• Bomberos: 080

• Policía Local: 092

• Ayuntamiento: BREÑA ALTA: 922435955 BREÑA BAJA: 922437009

• Guardia Civil: 062 GUARDIA CIVIL SANTA CRUZ DE LA PALMA : 922425360

• Policía Nacional: 091

• Cruz Roja: 922206000

• Ambulancias: 061

• Centros de Asistencia Primaria:

• Centros Hospitalarios:

• Otros:

- (1) En la Comunidad Autónoma de Canarias, llamando al número de teléfono 112 se conecta con el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad de Canarias (CECOES), que movilizará y coordinará todos los servicios de ayuda exterior ante una emergencia.

EMISORAS DE RADIO QUE HAY QUE SINTONIZAR EN CASO DE EMERGENCIA

Anotar la frecuencia de cada emisora.

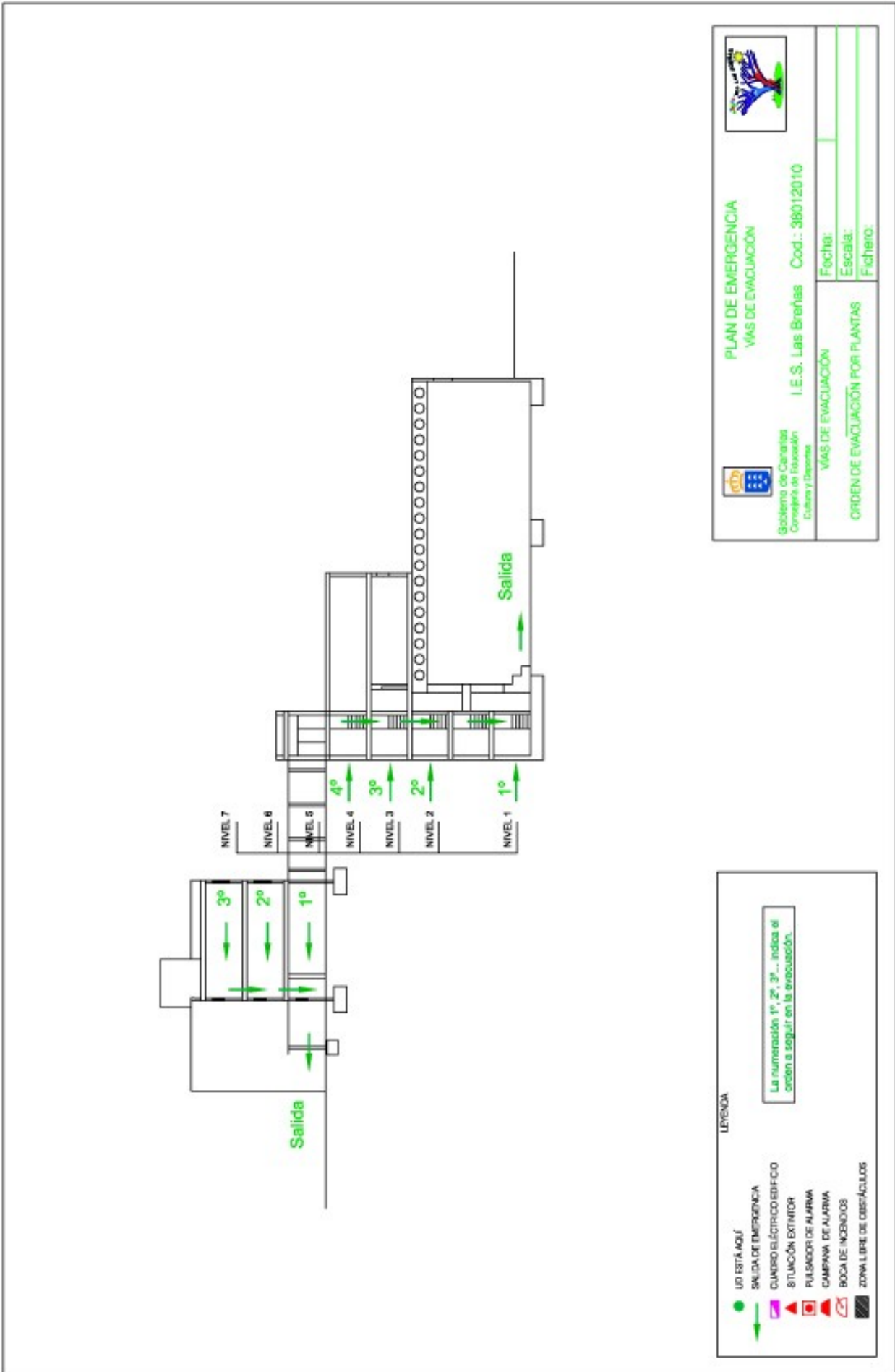
• Emisora Local:

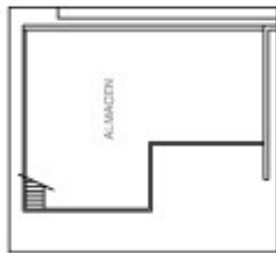
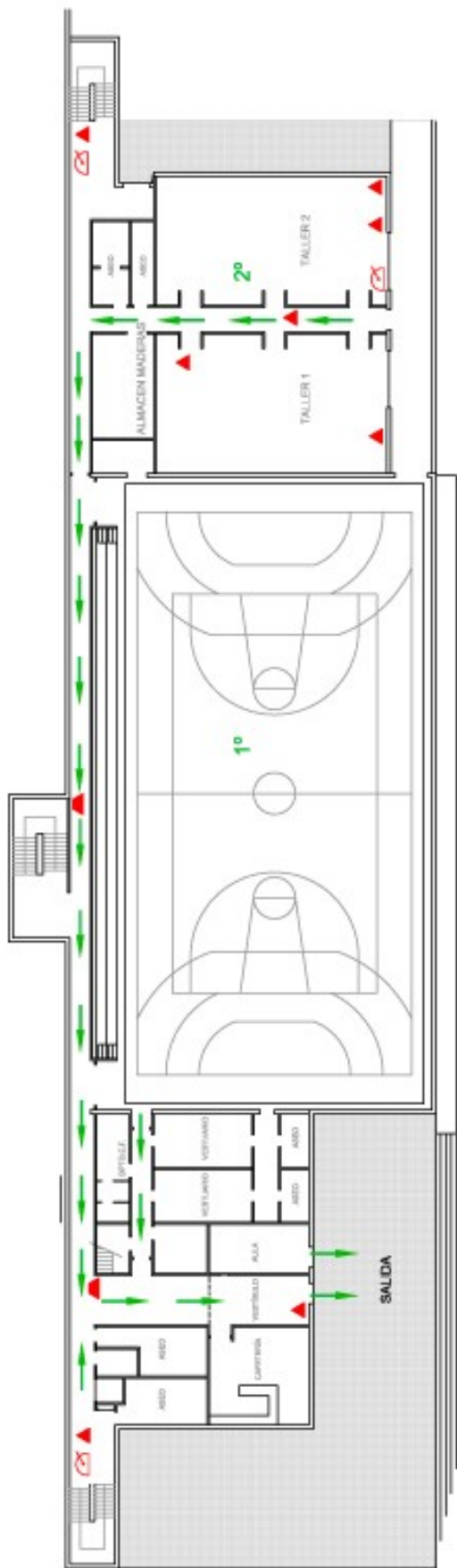
• Radio Nacional de España:

• Otras:

EMPRESAS DE SUMINISTRO DE SERVICIOS

Anotar el nombre y el teléfono.





LEGENDA

- UB. ESTÁ. AGL'
- SALIDA DE EMERGENCIA
- CUADRO ELÉCTRICO EDIFICIO
- SITUACIÓN SÓNITOR
- PULSADOR DE ALARMA
- CAMPANA DE ALARMA
- BOXA DE INCENDIOS
- ZONA LIBRE DE OBSTÁCULOS

La numeración 1º, 2º, 3º... indica el orden a seguir en la evacuación.



GOBIERNO DE CANTABRIA
CONSEJO DE EDUCACIÓN
CULTURA Y DEPORTES

PLAN DE EMERGENCIA
VÍAS DE EVACUACIÓN

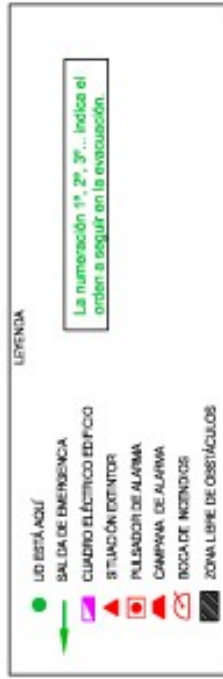
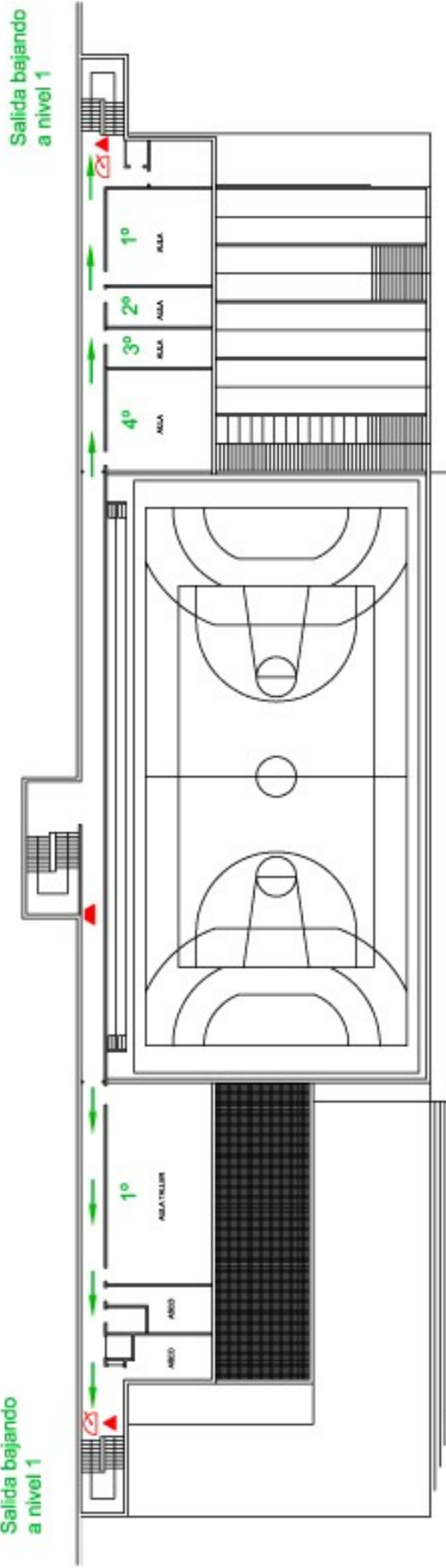
I.E.S. Las Breñas Cod.: 38012010



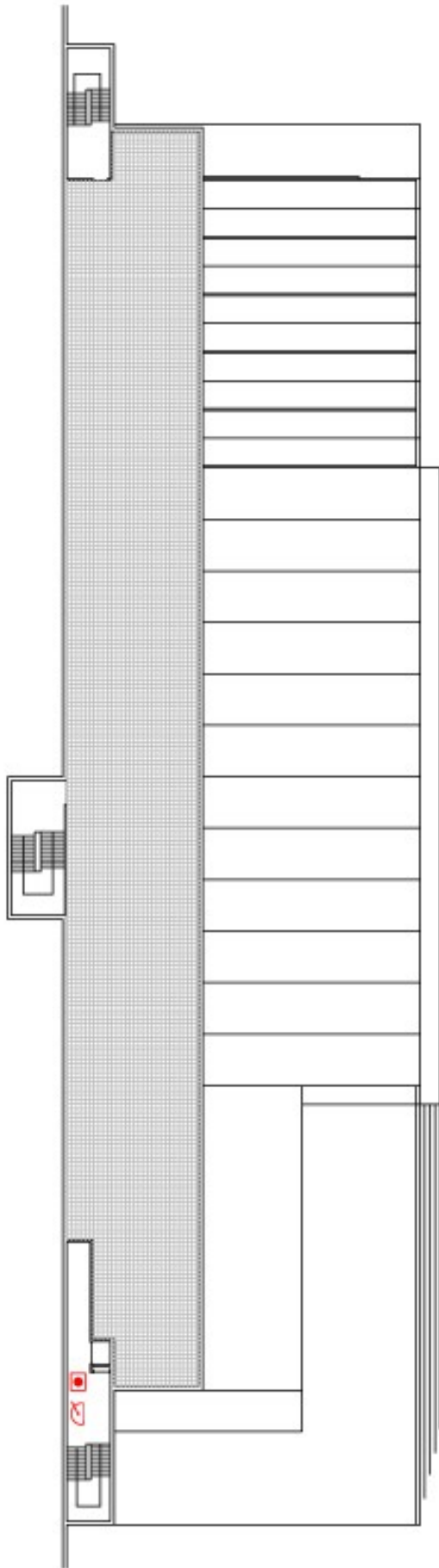
PLAN DE EMERGENCIA
VÍAS DE EVACUACIÓN

<p>PLANTA PABELLÓN Y TALLERES (NIVEL 1º)</p>	<p>Fecha: _____</p> <p>Escala: _____</p> <p>Fichero: _____</p>
---	--

Salida bajando
a nivel 1



 <p>Gobierno de Canarias Consejería de Educación, Cultura y Deportes</p>	<p>PLAN DE EMERGENCIA VÍAS DE EVACUACIÓN</p>		Fecha:
			Escalier:
<p>I.E.S. Las Breñas Cod.: 38012010</p>		<p>VÍAS DE EVACUACIÓN</p>	
<p>ORDEN EVACUACIÓN DE PLANTA (NIVEL 2)</p>		<p>Fichero:</p>	



LEYENDA

-  UD ESTÁ AQUÍ
-  SALIDA DE EMERGENCIA
-  CUADRO ELÉCTRICO EDIFICIO
-  SITUACIÓN EXTINTOR
-  PULSADOR DE ALARMA
-  CAMPANA DE ALARMA
-  BOCA DE INCENDIOS
-  ZONA LIBRE DE OBSTÁCULOS



Gobierno de Canarias
 Consejería de Educación,
 Cultura y Deportes

PLAN DE EMERGENCIA
 VÍAS DE EVACUACIÓN

I.E.S. Las Breñas Cod.: 36012010

Fecha:

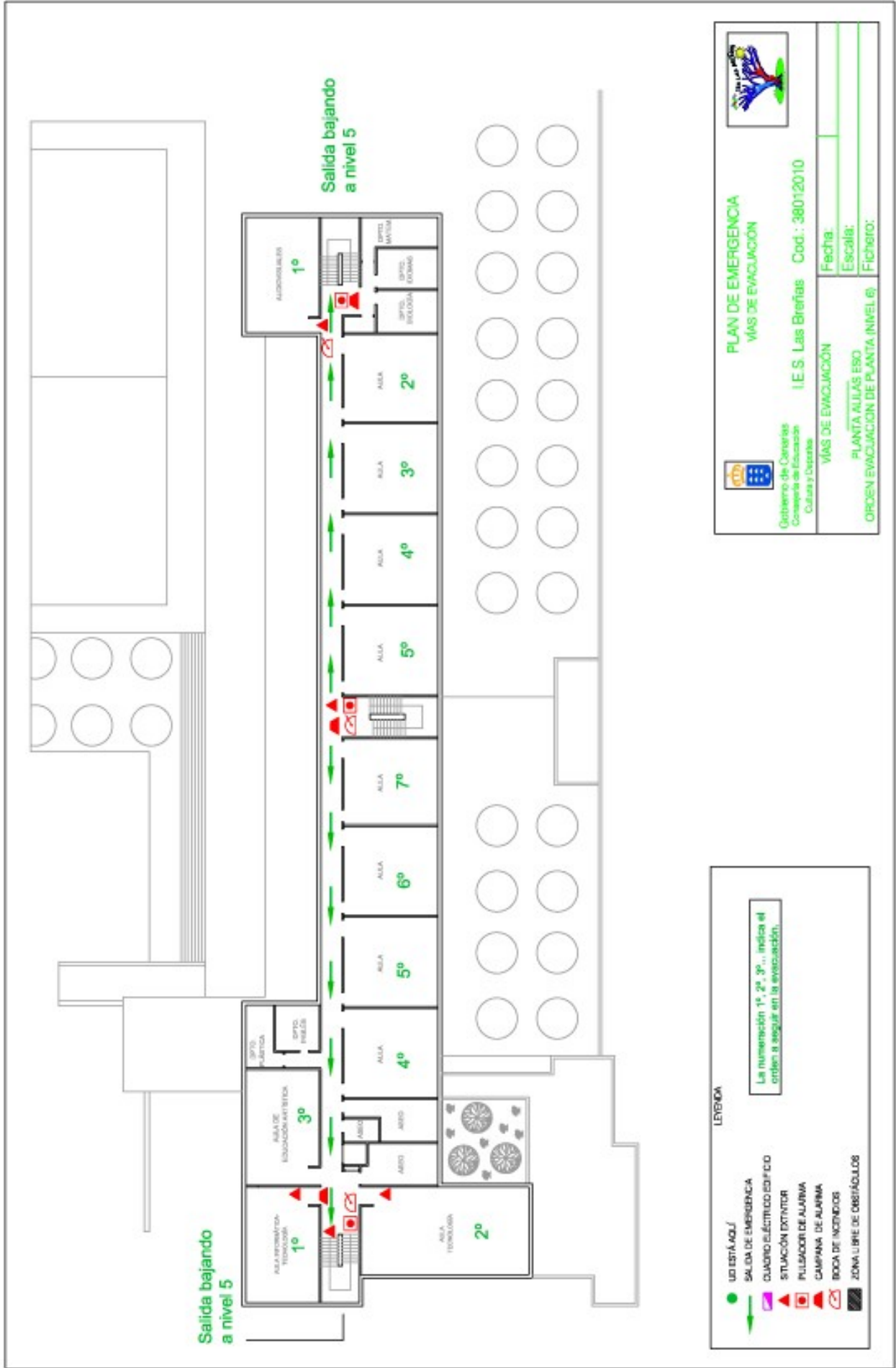
Escala:

Fichero:

VÍAS DE EVACUACIÓN

PLANTA CIEGA (SOLO DE PASO)
 (NIVEL 4)





Salida bajando a nivel 5

Salida bajando a nivel 5

LEYENDA

- UD ESTÁ AQUÍ
- SALIDA DE EMERGENCIA
- CUADRO ELÉCTRICO EDIFICIO
- SITUACIÓN EXTINTOR
- PULSADOR DE ALARMA
- CAMPANA DE ALARMA
- BOCA DE INCENDIOS
- ZONA LIBRE DE OBSTÁCULOS

La numeración 1º, 2º, 3º... indica el orden a seguir en la evacuación.

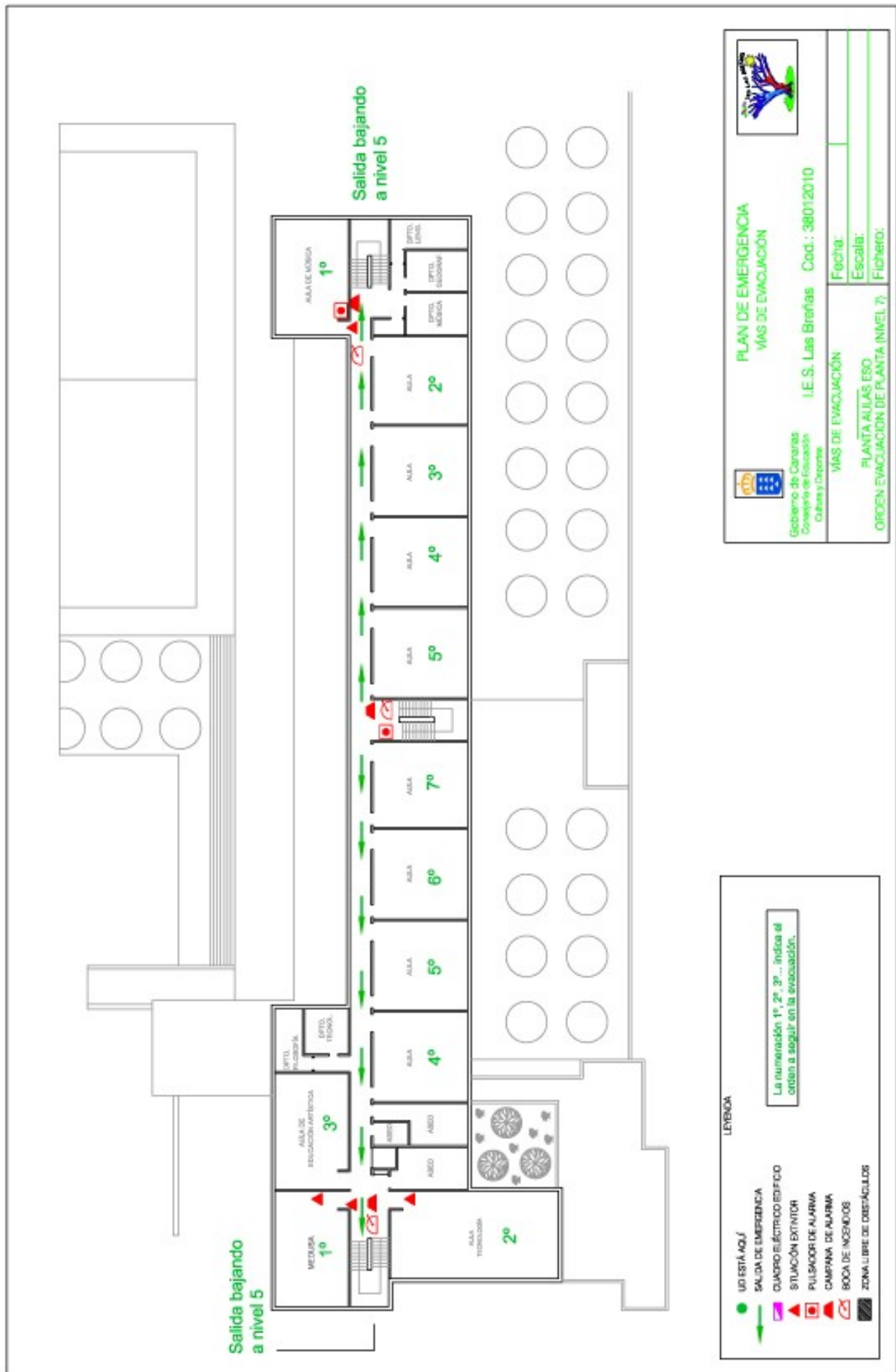
PLAN DE EMERGENCIA
VÍAS DE EVACUACIÓN

Gobierno de Cerezo
 Consejo de Educación
 Cultura y Deportes

I.E. S. Las Breañas Cod.: 38012010

VÍAS DE EVACUACIÓN
 #PLANTA ALILAS ESO
 ORDEN EVACUACIÓN DE PLANTA (NIVEL 6)

Fecha: _____
 Escala: _____
 Fichero: _____



LEYENDA

- UN ESTÁ AQUÍ
- SALIDA DE EMERGENCIA
- CUADRO ELÉCTRICO EDIFICIO
- SITUACIÓN EXTINTOR
- PULSADOR DE ALARMA
- CAMPANA DE ALARMA
- BOCA DE INCENDIOS
- ZONA LIBRE DE OBSTÁCULOS

La numeración 1º, 2º, 3º... indica el orden a seguir en la evacuación.



Gobierno de Canarias
Consejería de Educación,
Cultura y Deportes

PLAN DE EMERGENCIA
MÁS DE EVACUACIÓN

I.E.S. Las Breñas Cod.: 38012010



MÁS DE EVACUACIÓN	
Fecha:	
Escala:	
PLANTA ALIÁS ESO	
ORDEN EVACUACIÓN DE PLANTA (NIVEL 7)	
Fichero:	

